

ENTREGA EDOMÉX PROTOCOLOS PARA INSPECCIONES DE SEGURIDAD Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO

Toluca, México, 2 de julio de 2015.- La Secretaría del Trabajo presentó protocolos elaborados para inspecciones en Materia de Seguridad e Higiene y Condiciones Generales de Trabajo para la Industria Minera Pétrea y de la Celulosa y el Papel, que protegerán a más de 23 mil trabajadores, lo cual forma parte de las políticas públicas que los gobiernos de la república y de los estados generan en pro de una cultura de prevención y respeto del derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable, con la participación activa de los empleadores y trabajadores, para reducir el número de lesiones y muertes que ocurren año con año en los centros de trabajo.

Durante la sesión de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del Estado de México, el secretario del ramo, Javier García Bejos indicó que estas medidas se realizaron por encomienda del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, por lo que son únicos en su género y se enviarán a la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (COCONASST), para su aplicación a nivel nacional.

Resaltó que la importancia de crear un protocolo para la industria de la celulosa y el papel, reside en que el Estado de México es la entidad número uno a nivel nacional en cuanto a producción y trabajadores, aportando el 24 por ciento de la producción nacional y el 22 por ciento del total de quienes trabajan en este ramo.

“La importancia de esta industria nos obliga a velar por la seguridad de sus trabajadores, incorporados a 384 establecimientos en el territorio estatal y 15 mil 406 trabajadores, que se verán directamente beneficiados por el nuevo protocolo”, destacó.

En cuanto al Protocolo para la Industria Minera Pétrea, el funcionario mexiquense indicó que con éste, se refrenda su compromiso con el medio ambiente y con la seguridad y salud de sus trabajadores, además de asegurar un futuro con crecimiento y sustentable.

Acompañado por Benjamín Olivares, consultor de la Organización Internacional del Trabajo y de Jorge Mérida Puga, director de bienestar Emocional de la STPS, se presentó el programa Nacional de Bienestar Emocional y Desarrollo Humano en el Trabajo.